

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Viernes 18 de Setiembre de 1885.

PRECIOS DE INSECCION.
Anuncios á medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.647.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 15 de Setiembre.

Hacienda.—Real orden concediendo una rebaja en su cupo de consumos al Ayuntamiento de Mazarrón (Múrcia).
—Otra disponiendo que el cargo de delegado la Aduana de Carril, en Villa García, y considere como administrador subalterno.
—Otra autorizando la descarga por la parte de Aspe en la ría Bilbao, de los materiales que se introduzcan por la construcción de la vía ferrea de Bilbao á los Arenas

El puerto de Málaga.

Han transcurrido muchos meses desde que, por consecuencia de lamentables incidentes, quedaron interrumpidas las obras de ese puerto, casi abandonado el proyecto de ampliación y mejora, sin reorganizar la Junta respectiva, rueda inútil, á lo que se vé, en nuestro mecanismo administrativo, y sin esperanza los malagueños de que sean atendidos sus clamores y satisfechos sus deseos. Esto más tenemos que agradecer al paternal gobierno del Sr. Cánovas.

Se desespera ver cómo las arenas invaden poco á poco la parte del fondo que quedaba en medianas condiciones, amenazando con cegar la bahía por completo, como el último y más formidable golpe asestado á Málaga, no menos irrita que mientras tanto se exija á la obra un dineral por el gravamen de los derechos de puerto, poniendo á estas clases productoras en gravísimos aprietos.

No ha querido tenerse en cuenta la situación aflictiva de Málaga, nuestra crisis económica, los quebrantos últimos, para conceder una corta tregua á las clases mercantiles é industriales durante la paralización de las obras, suspendiendo la cobranza de los arbitrios. El puerto puede cegarse: pero á los que sufren y pagan, no se les concede el mas pequeño respiro.

No llevaríamos tan á mal que así se nos trate, si los ingresos que por arbitrios de puerto se obtienen, y que contribuyen no poco á la decadencia de la industria y el comercio, fuesen parte á que se aumentase considerablemente el capital reunido para las obras.

Pero sucede con estos fondos lo que con el dinero del sacristan, según el adagio vulgar. Cantando se vienen y cantando se van. Los gastos oficinescos son tan considerables, que pasan de treinta mil duros anuales. De modo, que estando paralizados los trabajos, abandonado el puerto, casi olvidado el asunto de más importancia para Málaga, se va por el salidero de los gastos de personal y material una suma anual de tanta consideración. Si no es un escándalo este, suficiente á sacar de sus casillas al malagueño más templado, que los ministeriales califiquen la cosa como merezca.

Acaba de llegar á mis manos, y este es el objeto principal de mi carta, una Memoria sobre el progreso y adelanto (!) de las obras del puerto de Málaga, durante el año economi-

co de 1885. Progreso de las obras! Nulo. Adelanto de los trabajos! Ficticio. Bien lo reconoce el distinguido é ilustrado autor cuando encabeza el folleto con estas líneas: «El ingeniero que suscribe, tiene el sentimiento de manifestar que la paralización de los trabajos ha continuado en absoluto, no habiéndose podido sentar en obra una sola piedra, ni verter una sola barca ó de escollera. Ello es, que no habiéndose podido sentar en obra una sola piedra, continuando interrumpidos los trabajos, con asombro y disgusto de los malagueños, se han gastado, según esa misma Memoria, la friolera de pesetas 204,143 y 41 céntimos.

Para colmo de infortunio y para que la burla á los intereses de Málaga resulte mas sangrienta, nada se sabe del resultado definitivo, respecto al litigio entre la Administración y la empresa constructora Batignolles. Se dijo que el Consejo de Estado habia confirmado la petición fiscal sobre anulacion de la real orden de 7 de Diciembre de 1883, que otorgaba á la Sociedad Batignolles concesiones onerosas para Málaga: se habló despues de tratos, arreglos y componendas; quedó envuelto todo en el misterio más tarde, y sigue el asunto entre las tinieblas, como si no se infriese gravísimo daño á dicha maltratada ciudad.

Un polizante estafador.

Historia triste.

Teatro de la hazaña: San Sebastian.

Protagonista: Un servidor político del Sr. Romero Robledo.

Cronista: *La Voz de Guipúzcoa.*

Leemos:

La estafa.

Ayer, un compañero nuestro en la prensa de Madrid, ex-gobernador de Navarra, que accidentalmente se encuentra en esta ciudad, prestó un servicio de importancia ayudando á la detencion de un caballero, que cobró una letra de 24.000 reales en la casa de D. José María Artola, y que, por las circunstancias que mediaron, pudo creerse que se trataba de una estafa.

Habia llegado á conocimiento de nuestro compañero que el estafador en cuestion habia sacado hace dos días 2.000 reales á la patrona de huéspedes, entregándola unas acciones en garantía, las cuales eran falsas, á lo que parece, y sabedor del cobro de la referida letra, el representante de la casa, en union de nuestro amigo, y acompañados del jefe del cuerpo de municipales, se personaron en la estacion, por si pretendia fugarse el que habia cobrado la letra.

Poco despues, con el Sr. Olalde, se personaron en la misma casa, donde anteriormente habia exigido los 2.000 reales, y despues de ser sorprendido parece arrojó al escusado hechas pedazos las citadas acciones, que fueron recogidas más tarde y puestas á disposicion del señor juez de primera instancia con parte del

dinero cobrado y la letra que se suponía no pertenecía al que la cobró.

Un detalle. Al ser detenido se dirigió á una señora que le acompañaba, llamándola madre: «Yo no soy su madre de Vd., replicó ésta al verlas mal dadas.»

Sabemos que nuestro compañero en la prensa ha recibido los mayores plácemes de la casa de comercio y del cajero que vió perdida la citada suma.

El estafador.

Es «un sugeto muy conocido en la sociedad madrileña»—dice uno de nuestros colegas.—Efectivamente: es muy conocido en el ministerio de la Gobernacion. Puede dar informes Romero Robledo, que ha utilizado por espacio de años sus servicios secretos, servicios que han causado muchas desgracias y hecho derramar muchas lágrimas.

La letra que cobró en casa del señor Artola, la firmó con el apellido Pardo, que dice ser apellido materno. Pero en la sociedad madrileña se le conoce por el coronel Elola, revolucionario á las órdenes de los ministros conservadores. Ahora se conoce que el papel de conspirador á sueldo no le producía ya gran cosa, y se ha dado á conspirar contra el dinero ajeno.

Casi, casi, es de esperar que aquellos á quienes se le ha dado el nombre de protector, como de ello parece que se ha jactado al ser conducido á la cárcel. ¿Por qué no? Todos los inocentes salen de ella.»

La poblacion de Londres.

La ciudad de Londres es la más populosa de cuantas han existido jamás. Hasta principios del siglo XVIII contó solamente 500.000 habitantes, y Paris rivalizaba con ella en poblacion. A fines de aquel siglo, sin embargo, contaba ya cerca de un millon de almas y poco despues comenzó á aumentar en proporciones verdaderamente asombrosas.

La parte de la ciudad comprendida en la circunscripción municipal, contiene un efectivo de cuatro millones de habitantes en una superficie de 305 kilómetros cuadrados sobre la cual se elevan 500.000 casas, correspondiendo, por lo tanto, 16 casas á cada hectárea y ocho personas á cada casa.

Paris ocupa apenas una superficie de 78 kilómetros cuadrados; es decir, poco más de la cuarta parte de la de Londres; cuenta 77.000 casas habitadas por 2.240.000 personas, correspondiendo, por consiguiente, 10 casas á cada hectárea, y 29 personas á cada casa.

Incluyendo en Londres los alrededores, á los cuales se extiende la accion de la policia metropolitana, la poblacion de la capital de Inglaterra se eleva á la enorme suma de 4.447.000 y ocupa una superficie de 1.830 kilómetros.

Estas cifras crecen de un modo prodigioso y constante, como se comprenderá con solo decir que está

calculado en 70.000 habitantes el aumento anual de poblacion que experimenta esta moderna Babilonia, tan digna de asombro por muchos conceptos.

Un periodista militar.

Una de las figuras más originales del periodismo inglés contemporáneo es Mr. Archibald Forbes. El inició hace más de quince años lo que podriamos llamar el reporterismo militar, y el libro que acaba de publicar *Recuerdos de algunos continentes* (*Souvenirs of some continents*), constituye un volumen lleno de interés en todas sus páginas.

Todos los sucesos memorables de los diez años transcurridos desde 1870 á 1880 han tenido á Mr. Archibald Forbes por testigo é historiador. Despues de haber seguido paso á paso al ejército alemán en Francia, ha hecho con el ejército inglés la campaña de Achonti, la del Afghanistan y la de Zuloulund; ha seguido al ejército ruso á Turquía; ha asistido á la toma del paso de Chipka y á la rendicion de Plewna y con observaciones tomadas viendo batirse todos estos ejércitos, ha hecho curiosísimos estudios.

Uno de los capítulos más interesantes de la obra es el titulado, *Co-* Despues de haber seguido con aprovechamiento estudios clásicos, sentó plaza de soldado en el ejército inglés. Cuando en 1870 estalló la guerra entre Francia y Prusia, pertenecía á la redaccion de un periódico poco conocido, el *Morning Advertiser*, y el director le mandó á seguir las operaciones.

Una vez al lado del ejército alemán, se encontró en terreno propicio para desarrollar sus facultades y escribió muy buenas correspondencias; pero tropezó con una dificultad; el medio de hacerlas llegar á Londres. Los abultados sobres llenos de cuartillas que dejaba en los buzones de los correos de las aldeas, tardaban mucho tiempo en llegar á su destino.

Su buena suerte y su habilidad le llevaba á presenciar los más importantes sucesos; fué testigo del bautismo de fuego en Sarrebrück, estuvo en Chalons cuando salieron de allí los alemanes, en Sedan la vispera de la capitulacion, y en el camino de Donchery presenció la entrevista de Napoleon III y de Bismarck; pero no pudo hacer valer sus servicios por falta de dinero.

El director de su periódico no podia sufragar los gastos, y lo llamó á Londres, donde se encontró bien pronto sin destino, fué á ofrecer sus servicios al *Times*, y allí le rechazaron, como se rechaza en el gran periódico á todo lo desconocido; fué entonces al *Daily News*, y quiso su buena fortuna que el director hubiese leído las cartas publicadas en el *Morning Advertiser* y que aceptase la oferta, encargando á Mr. Forbes que escribiese las impresiones.

A la mañana siguiente aparecieron en cinco columnas del periódico y

doce horas más tarde volvía al teatro de la guerra como corresponsal del *Daily News*. Ocho días después era célebre; sus cartas se leían con avidez en toda Inglaterra y eran reproducidas en todos los periódicos. La suerte dudosa del *Daily News*, se aseguró con esto, y el activo corresponsal pudo disponer de fondos para mandar sus correspondencias por el telégrafo.

De aquí nació la correspondencia telegráfica, que adoptó inmediatamente el *Times*.

Rumores Políticos.

Madrid 15 de Setiembre de 1885.

Mi estimado compañero: El telegrama dirido por el Sr. Pezuela á los capitanes generales de los departamentos y al comandante general de la escuadra sobre la cuestión que tanto afecta al decoro de la Marina, dice que no ha satisfecho por completo á ésta. En la citada circular, á vueltas de otras consideraciones, se declara por el ministro del ramo que aunque nadie más interesado que él en defender la honra de sus subordinados «ningun indicio demuestra que haya quedado empañada en lo más mínimo por los sucesos de Yap»; ahora bien, como lo que los marinos deseaban era la publicación de las instrucciones textuales que llevaron á la expedición los comandantes de los barcos y el gobernador de las Carolinas, resulta que mientras no se haga esto considerarán su honor en entredicho. Los ministeriales replican á tales objeciones que los informes han sido pedidos al Sr. Terreros, y que tan pronto como lleguen se publicarán, defiriendo así á los deseos de todos los individuos de la Armada y cumpliendo el gobierno con un grato deber.

Continúa hablándose del conflicto los días anteriores; en mi carta última creo que reflexaba algo de estas impresiones, que se separan bastante de cuanto se había dicho hasta el pasado viernes sobre el particular. La cuestión de violencia, como dicen los ministeriales, ha sido resuelta; pero ¿sucede lo mismo con la de derecho? Y cuando esto observan los amigos del gabinete, hay que convenir que el temor de que Alemania insista en sus pretensiones es tan fundado como lógico. No dudo por un momento que el gobierno español demuestre con toda claridad que nuestro derecho sobre el archipiélago carolino es inquestionable; pero ¿en este punto serán tan fáciles como hasta aquí las concesiones del canciller? Allí veremos.

Toma cuerpo la noticia de que el viaje del señor Moret está relacionado con el proyecto que abriga el gobierno de adquirir las dos magníficas acorazadas que China mandó construir cuando la guerra con Francia. Como mediante indemnización se rescindió el contrato por aquella potencia con la casa constructora, España ha pensado ahora en la compra, la cual se cree no ofrecerá dificultades, pues si bien el precio de cada uno de esos barcos es de trece millones y medio de francos, se espera obtener alguna rebaja por las relaciones del señor Moret con el constructor. En los centros oficiales, sin embargo, se guarda gran reserva sobre este particular.

Se confirma la noticia de que tan pronto como tome posesión el nuevo embajador de Inglaterra en Madrid, se reanudarán las negociaciones para

llegar á un tratado de comercio con aquella potencia. El mismo ronóstico se hace para la fecha á que venga á esta corte el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos.

Hoy ha continuado hablándose del general Salamanca y de la medida reglamentaria que es posible se adopte con él por hechos recientes y de todos conocidos. Reproduzco la noticia manifestando á V. que no he podido comprobar nada acerca de ella.

La epidemia continúa decreciendo afortunadamente.

De V. afectísimo.—N.

Las carnes.

Dice El Almeriense:

«Es digno de estudio lo que viene ocurriendo en Almería con este artículo de primera necesidad alimenticia.

Está tan al árbitro de los abastecedores el precio de las carnes y á la vez gastan tan poco respeto con el público para establecer altas y bajas cuando menos se piensa ni se espera que nadie al acostarse sabe ni puede asegurar lo que comerá otro día.

Todo depende en tan vital asunto del estado de ánimo y de las relaciones amistosas en que se encuentren cortadores y marcanates.

Si como ha sucedido hasta hace poco, pasan dos años sin que se promueva entre el gremio algun disgusto, ese mismo tiempo estamos sin probar la carne los pobres, ni aun la clase media: el precio de una peseta cada 12 onzas que es lo que venía costando, no lo pueden soportar mas que los capitalistas y grandes propietarios.

Pero llega un día en que se pelean, y al siguiente se establece la competencia bajando el precio del comestible hasta donde permite su costo, pudiendo ya optar al consumo los de mediana fortuna y aun los jornaleros.

Mas ¡oh desgracia! los deudos y amigos han mediado; se han hecho mútuas reflexiones; ha habido explicaciones por una y otra parte, y ante la explotación del público todo ha desaparecido, rencillas y enemistades; los enemigos han sido reconciliados ó lo mismo, ya hemos concluido de comer carne porque el precio aparente de una peseta y en realidad de 6 reales libra, que toma al día siguiente de la concordia, banqueros ó de algun empleado de la administración y sus derivaciones. Las clases restantes quedamos sujetas á un sistema de rigurosa y forzada vigilia, hasta nuevas contingencias del compañerismo entre aquellos industriales.

Sin que ante tal espectáculo que viene ofreciéndose de algunos años á esta parte, se le haya ocurrido á nuestra corporación municipal adoptar una medida que haga regularizar la expendición de este importante ramo del abasto público.

¿Estaria reservada la gloria de tan necesario correctivo al Ayuntamiento que actualmente preside D. Agustín de Burgos?

Un importante beneficio le agradecerian por ello eternamente todos sus administrados.»

Un periódico de Sevilla escribe las siguientes líneas:

«Tiró el diablo de la manta...

No sabemos con qué fundamento, pero es lo cierto que con motivo de la venida á Sevilla de un personaje, que no hay para qué nombrar, se ha recordado un triste y escandaloso suceso que ocurrió hace algun tiempo en el río de Guadaira.

Los héroes de aquella jornada fueron algunos conservadores de viso y ciertos jóvenes calaverillas.

Las victimas fueron unas infelices mujeres de las cuales una se ahogó y las otras quedaron mal paradas.

Merced á mucho dinero y altas influencias, la ahogada fué al hoyo, se le echó tierra al asunto y como si no hubiera pasado nada.

Hoy la opinión pública comenta aquel suceso, y señala á alguien que debiera á estas horas estar muy lejos de Sevilla.

Ya se irán descubriendo las heroicidades de ciertos personajes.»

A esto añade lo siguiente un colega de la localidad:

«En ese hecho tenia parte un abogado de este colegio, que luego fué juez municipal; un ex-capitan que hoy es diputado á Cortes, y un caballero que ha llegado á Gobernador.»

A juzgar por todos estos detalles, se nos

figura que están haciendo falta en presidio tres individuos, por lo ménos, que están pasando en el gran mundo por personas decentes.

Ya que la guarda civil no puede dar con Melgares y el Bizco, bueno sería que hechara mano á otros de la misma estofa, pero con mayores ínfulas.

NOTICIAS GENERALES.

Higiene de la semana.

No hay que pensar en que escapemos del *veranillo del menbrillo*; pero en él es mas necesaria que en otro tiempo la precaucion de consultar la veleta para calcular el abrigo que ha de llevarse.

Cuando el viento sea Sur, no hay cuidado en usar ropas ligeras; si es Norte, Noroeste, como el de la mayor parte de estos últimos días, y sobre todo si es Nordeste, no hay que sacar á los niños sin pantalones ni escotados, y las personas mayores lleven sus abrigos de entretiempo para la caída de la tarde y la mañana temprano.

Las frutas, ácidas bien maduras, las carnes blancas, son de gran utilidad como alimentos en la época presente.

—:o:—

Otra bandera en tierra.

De una carta que publica el *Diario de Badajoz* tomamos los párrafos siguientes:

«Habita en Cádiz hace ya algunos años el súbdito alemán M. W. C. Para poder casarse con una linda gaditana, el Sr. C. abjuró su religion y se hizo católico. Tiene ya tres hijos y es muy apreciado en aquella ciudad por su bondadoso carácter y demás prendas personales que le adornan.

«El Sr. C. posee en Puerto Real una preciosa casa, á donde se traslada con su familia todos los días festivos. El buen germano tenia la costumbre de izar la bandera de su nacion en la asta colocada en el minarete del edificio. El último domingo hizo lo propio; pero tuvo la precaucion de colocar sobre los paños de la bandera una corbata con los colores de la bandera española. Esto no fué bastante para aplacar el sentimiento patriótico de algun salinero de aquella ribera, porque á poco de enarbolada la bandera, una certera bala partía el asta que sustentaba y la enseña venia al suelo.

«La familia del marino Sr. Capriles, que vive en el mismo punto, Puerto-Real, es visitada por muchas personas de Cádiz, Jerez, los Puertos y San Fernando y todas protestan de la injuriosa especie vertida en el ya famoso extraordinario de *La Epica*, que no dejaba, por cierto, bien puesto el honor de los marinos españoles.»

Segun la estadística del movimiento penal en Julio último publicada por la *Gaceta*, la existencia en 30 de Junio era de 18.902 penados, 17.996 varones y 916 hembras; y en 31 de Julio de 18.526, 17.634 varones y 892 hembras.

Ha habido, pues, un descenso de 362 varones y 21 hembras; total 386.

Entre las bajas hay 186 por defuncion y 6 por invasion.

Las clasificaciones por edad, instruccion, profesiones y estado, no difieren de las que publicamos referentes al mes de Junio.

La clasificacion por naturaleza, da á Málaga el mayor contingente, con 1.068 penados, siguiendo Granada con 893 y Valencia con 801.

Las provincias que ofrecen menor número de penados, son: Canarias con 54, Guipúzcoa con 55 y Alava con 103.

Madrid figura con 768 y Toledo con 588.

Son naturales de capital de provincias 4.344 y de pueblos rurales 14.182.

—:o:—

En el espacio de pocos días han muerto en Madrid dos artistas catalanes de gran porvenir, escultor y dibujante el uno, y pintor escenógrafo el otro.

Las últimas obras del escultor, Vicente Oms, son el jarro ornamental que presentó en la última Exposicion, y un frontis ya casi terminado con destino á un gran establecimiento industrial.

Pedro Valle, el pintor, nació en 1840 en Igualada; se dió á conocer con ventaja en Lérida, en 1863, con decoraciones de teatro y ornato de salones. Venido á Madrid lució su habilidad en el decorado de *Barba azul*.

Ultimamente ha dejado comenzadas varias obras para el teatro de la Princesa.

—:o:—

Los despachos cruzados estos días entre el gobierno y el capitán general de Filipinas, cuentan al país 50.000 duros, segun vemos en un colega.

Y el país sin enterarse de lo que pasa.

—:o:—

Segun vemos en los periódicos de Barcelona en los arrabales de aquella capital se roba de una manera escandalosa.

—:o:—

Asciende á lasuma de 3.815.532 pesetas la suscripcion nacional para aliviar las desgracias causadas por los terremotos.

—:o:—

La renta de Aduanas.

La *Gaceta* publica el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la península é islas

Baleares durante el mes de Julio de 1885 comparado con igual mes de 1884, y el de la que lo fueron en los seis primeros meses de dichos años.

La diferencia de mas en valores en Julio de 1885 comparadas con igual mes de 1884 asciende á 6.499 pesetas, y la diferencia de mas en derechos tambien á favor de Julio de 1885, se eleva á 1.869.748 pesetas.

La diferencia de menos en valores en los seis primeros meses de este año, comparados con igual periodo de tiempo del año anterior, asciende á 33.089.370 pesetas; y la diferencia, tambien ménos, en derechos en los seis primeros meses de 1885, comparados con 1884, se eleva á 3.318.272 pesetas.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 16 de Setiembre de 1885.

Muy señor mio: Ruego á V. se sirva dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas para que el público conozca la clase de medidas sanitarias que se adoptan en el pueblo de Ohanes y juzgue imparcialmente la conducta de sus autoridades.

Sabedor de que una hermana mia se encontraba enferma de cuidado, tuve necesidad de ir á aquel pueblo acompañado de mi señora madre para atender con la urgencia que el caso requería á la salud de aquella; pero á la entrada y so pretexto de la ya célebre en España inspeccion facultativa nos de tuvieron desde por la mañana hasta las cuatro de la tarde en que ya fatigados por el viage, sin poder proporcionarnos allí ninguna clase de alimentos y con la natural ansiedad por el estado en que pudiera encontrarse la enferma á quien íbamos á ver, tuvimos que entrar sin aguardar á que el facultativo viniera, Dios sabe cuando, á tomarnos el pulso y mirarnos la lengua, que dicho sea de paso no la hubiese encontrado en muy buen estado.

No hicimos con esto ningun libro nuevo, pues ya sabíamos que muchas personas habian tenido que tomar la misma resolucion por igual motivo. Pero lo que á nadie ha ocurrido, lo que no tiene ejemplo es que después de tantas vejaciones como fuimos objeto no se satisficieran aquellas autoridades y quisieran estremar conmigo todo su rigor, sin duda para que sirviera de escarmiento á tantos otros como habian hecho lo mismo, llevándoma, Sr. Director, por tan enorme delito arrestado á las Casas Consistoriales en donde me tuvieron ocho horas, no sin hacer antes volver á mi madre al lazareto para allí tomarle el pulso y mirarle la lengua, medida sanitaria que conmigo no husaron en aquella ocasion sin duda porque creyeron dábies resultados.

Soy de Vd. con la consideracion mas distinguida suyo afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

Manuel Fernandez.

El ros y el casco.

FANTASIA.

I.

De un herrumbroso velon al vacilante reflejo espira un soldado viejo en los brazos de un sillón.

La muerte, al batir el ala, no le arranca una blasfemia, logrando al fin la epidemia lo que no pudo una bala.

Lúgubre casco alemán sobre sus canas se mece y el tronco desaparece bajo exótico gaban.

Como trofeo sagrado, de una escarpija suspendido, vése un ros ennegrecido, sobre un poncho ensangrentado, y al fondo, un poco más lejos, sin adorno ni moldura, la legendaria figura de Prim en los Castillejos.

II.

Alguna ofensa quizás, alguna nube sombría turbó la hourada agonía del soldado de Wail-Rás.

Contándose que después le halló su fiel asistente con el ros sobre la frente y el casco bajo los piés.

E. Segovia Rocaberti.

23 de Agosto de 1885.

GACETILLAS.

Segun vemos en los periódicos de Cartagena los gastos extraordinarios hechos por aquel Municipio con motivo de las circunstancias calamitosas porque ha atravesado aquella ciudad asciende á la suma de 202.189 pesetas ó sean 808.720 reales. Aquí se han entregado al Ayuntamiento

22.500 pesetas ó sean 90.000 reales y los salteadores de honras agenas están poniendo las de algunas personas que da lástima mirarlás.

Como nosotros no acusamos sin pruebas nos reservamos nuestro juicio hasta que terminada la epidemia, se publiquen, como creemos que se publicarán, las cuentas y veamos la inversión de estas 22.500 pesetas que á la verdad no es una gran suma para combatir con éxito el azote dado á la magnitud con que este se presentó en Almería.

Entre los empleados que han permanecido en Almería cumpliendo con los deberes que su cargo les imponía en las tristes circunstancias sobrevenidas por la aparición de la epidemia y que mas se han distinguido en su esfera de acción se encuentran y de ello debemos hacer especial mención de nuestro estimado amigo D. Ramón Valdés, celoso y activo Secretario-Contador de los establecimientos de la Beneficencia Provincial, á los que asistía desde las 7 de la mañana hasta las tres de la tarde, sin haber faltado un solo día, como atestiguarlo puede el Director D. Nicanor Peralta, que tambien ha permanecido en su puesto, dando ejemplo á todos sus subordinados.

A persona que debe estar bien informada y que nos merece entero crédito, le hemos oído asegurar que se trata de exigir estrechas responsabilidades por los descubiertos de contingente provincial que aparecen en varios Ayuntamientos, y que el señor Gobernador se halla dispuesto á adoptar por primera providencia la de multar con el máximo que el artículo 22 de la ley vigente permite á aquellas corporaciones que no hayan satisfecho por completo su contingente de 1884-85, proponiéndose recorrer toda la escala de las correcciones por tan punible abandono, sin perjuicio de los procedimientos de apremio que acuerde la Diputación.

Si los hechos confirmasen este rumor merecerán la aprobación de todos, por ser el único medio de que puedan ejecutarse ordenadamente los importantes servicios dependientes del presupuesto provincial.

Nos alegramos.—En un periódico local leemos lo siguiente:

«El Ayuntamiento ha acordado nombrar director de la banda municipal á nuestro apreciable amigo D. Juan Robles Lopez en reemplazo de D. Filiberto Campra (q. e. p. d.)»

La elección no ha podido ser mas acertada y por ello felicitamos al Municipio, así como tambien al Sr. Robles que vé recompensados su amor al arte museal y sus privilegiadas facultades, que mas resaltan por la modestia que adorna al inteligente profesor.»

Damos la enhorabuena al Sr. Robles por haber recaído en el dicho nombramiento.

En la Administración subalterna de rentas de Purchena se ha descubierto un robo ó irregularidad importante 7.000 pesetas.

El alcalde y concejales de Tudela han dirigido una alocución impresa á todos los vecinos ausentes, rogándoles dilatan por cuarenta días ó otro plazo prudencial su regreso á aquella ciudad, para evitar que se reproduzca la epidemia por efecto de un regreso prematuro, cuya circunstancia se ha observado en muchas poblaciones epidemiadas.

En el año 1884 se llenaron en los Estados-Unidos 48.508.248 latas de tomates—una tercera parte menos que en el 1883. Un agricultor del condado de Salem, Nueva Jersey, produjo la última temporada 83 toneladas de tomates en tres hectáreas de terreno, que vendió á 30 céntimos la tonelada.

Se calcula que solamente en Londres hay 37.340 hombres empleados en los tranvías, ómnibus y coches de alquiler. Estos hombres trabajan un término medio de diez y seis horas diarias.

Parte sanitario de la provincia.

	Día 15.
Adra	9 invasiones y 4 defunciones
Gador	2 días 11 id. » id.
Nacimiento	13 id. » 1 id.
Olula del Rio	1 id. » id.
Purchena	2 id. » id.
Santa Fé	» id. » 1 id.
V-Rubio	2 d. 19 id. » 5 id.

Resto de la provincia sin novedad.

Desde las 9 de la mañana del día 16 á igual hora del 17 del mismo han ocurrido en esta capital diez invasiones y doce defunciones de la enfermedad reinante.

Ayer tarde recibimos el primer número de La Careta, semanario político-satírico-independiente.

Le devolvemos la visita deseándole larga vida.

Dice «El Diario de Avisos» de Cartagena que á las breves horas de regresar del campo una familia emigrada durante la epidemia, se sintió atacado de la dolencia una de sus individuos temiéndose que el desenlace fuera funesto.

Esto debe servir de saludable avtso á los muchos impacientes que apesar de registrarse algunos casos de cuando en cuando tratan de instalarse definitivamente en la ciudad.

Dicese que se formulará por el gobierno la correspondiente pregunta á los rectores, á fin de determinar por lo menos la fecha en que comenzará la inscripción de matrícula en los establecimientos públicos

de enseñanza, acordando á la vez lo que proceda respecto á exámenes de prueba de curso.

Los mozos que han de presentarse al juicio de exenciones y que han de conducir los comisionados que nombren los ayuntamientos, segun el artículo 102 de la ley, son:

1.° Todos los que hayan solicitado su exención temporal por tener alguna de las inutilidades comprendidas en los clases 2.ª y 3.ª del cuadro.

2.° Los que hayan reclamado ó sido reclamados para ante la Comisión provincial por suscitarse duda acerca de su talla ó de algun defecto físico que hubiesen alegado de los comprendidos en la clase 1.ª del cuadro.

3.° Los que hubiesen reclamado contra el fallo del ayuntamiento en las exenciones legales y los interesados en estas reclamaciones que la estimen conveniente.

Para que los mozos no incurran en la nota de prófugos y dejen de comparecer en el día señalado, deberán ser citados personalmente y por medio de anuncios, segun previene el art. 53 de la ley.

Los comisionados que nombren los ayuntamientos para la conducción de los mozos, deberán hallarse en la capital con un día de antelación al designado y entregar á la secretaria de la Diputación los documentos siguientes:

1.° Certificación literal de las diligencias practicadas por el Ayuntamiento, tanto acerca del alistamiento cuanto respecto al acto de la clasificación y declaración de soldados y reclamaciones que se hubiesen producido.

2.° Relacion de todos los mozos alistados con expresion del nombre de su padre y madre y debidamente clasificados; en la forma que expresa el art. 78 de la ley.

3.° Otra relacion de los mozos que deben presentarse en la capital.

4.° Tres ejemplares de filiacion de todos los mozos alistados, menos las de los que hubiesen sido excluidos del servicio por inútiles, comprendidos en la clase 1.ª del cuadro de exenciones y los que no alcancen la estatura de 1 metro 500 milímetros, que no hubiesen sido reclamados.

Ningun pueblo está relevado de nombrar comisionado para hacer la entrega de todos los documentos que se indican, aun cuando no tuviesen mozos que hayan de presentarse en la capital.

Ley de Dios ó mandamientos de los españoles bajo el poder de Poncio Cánovas.

El primero: Amar á Bismark sobre todas las cosas y á los hulanos como á nosotros mismos.

El segundo: No jurar fidelidad á la patria.

El tercero: Santificar las hazañas de los alemanes.

El cuarto: Honrar á Bismark y á Alemania.

El quinto: No matar germanos.

El sexto: No querer Carolinas.

El sétimo: No hurtar escudos aunque nos roben insulas.

El octavo: No levantar falsos testimonios á Cánovas ni mentir á Bismark.

El noveno: No codiciar los bienes de los hulanos.

El décimo: No desear alemanes ni Carolinas que pertenecen al hulano.

Estos diez mandamientos se encierran en dos; en servir y amar á Cánovas y á Bismark como á si mismo.

Amen.

Cebo para aves de corral.—Se escogerán aves que no sean ni muy jóvenes ni muy viejas; se colocarán separadamente en compartimientos de dimensiones muy reducidas, y se las administrará el alimento siguiente:

- Suero de leche 5 litros.
- Harina de cebada 500 gramos.
- Idem de mijo 250 idem.
- Idem de avena 250 idem.
- Huevos 24 idem.

Los huevos se podrán utilizar aun cuando se hallen un poco alterados, y de consiguiente en las grandes poblaciones podrian tener aplicación de esa suerte los que se inutilizan por permanecer almacenados mucho tiempo. Después de mezclar esos ingredientes, no sin haberlos calentado antes, y no sin agregarles un poco de pimienta y sal, se distribuirá á cada ave de tamaño regular en tres veces una ración diaria de 250 gramos. Con ese régimen engordan las aves rápidamente, y dan una carne muy fina y sustanciosa.

Preocupaciones.—Dice un periódico ma agueño:

«La famosa «bebida» que al decir de gentes irreflexivas administran los médicos y mata, seguramente, se compone de una de las dos fórmulas que copiamos á continuación:

- R. Agua destilada, 345 gramos.
- Acido clorhídrico (medicina) 1 id.
- Jarabe simple, 30 id.
- Mézclase.
- R. Disolucion gomosa, 400 gramos.
- Sub-nitrato de bismuto, 8 id.
- Jarabe de goma: 400 id.

Mentira parece que en las postrimerias de este siglo y en un pueblo culto, haya personas que acepten sin dificultad la idea de que la célebre bebida es un veneno.»

Afirmar es.—Dice *Los Noticias de Málaga*:

«Para muy en brave anuncia un colega, varios casamientos. Y no es esto lo peor, ó lo mejor, sino que ya predice la fecundidad de todas las parejas, segun se desprende de las siguientes palabras con que comenta la noticia. «Pasando por consiguiente, á la respetable categoría de madres futuras, varias distinguidas señoritas que son admiradas por su cabeza en la sociedad malagueña.»

El cólera.—Con motivo de esta epidemia, los Sres. Sanchez Coca de esta capital no han podido ver á todos sus amigos antes del 31 de Agosto para efectuar los contratos de *Alambre-galvanizados* del año actual; en su virtud, dichos señores con objeto de no perjudicar á sus clientes han hecho un pedido de alguna importancia por su cuenta que ponen á disposición de los señores que deseen hacer sus pedidos de este artículo, hasta el 30 del corriente mes, gozando de los precios de su circular 1.ª de Marzo de 1885.

Este anuncio evitará las quejas que pudieran producirse para despues del 30 de Setiembre para la alteracion de precios.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decir los alimentos que durante el día tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enflequecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y, (no es alteracion hija de mi estusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsión de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 16 de Setiembre y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

- De Dénia, vapor inglés Saga.
- De Palermo, id. id. Marathon.
- De Alicante, id. id. Tathenes.

DESPACHADOS.

- Para Londres, vapor Saga.
- Para Cartagena, id. Cabo Creus.
- Para Londres, id. Adela.
- Para Aberdeen, id. Sicilia.
- Para Liverpool, id. Morganen.

A LOS PARRALEROS

y comerciantes de uvas.

Gran depósito de serrín de corcho y barriles de roble para 50 y 55 libras de uvas en superiores condiciones.

En Tarque, dirijirse á D. Daniel Alonso el que arreglará é precios módicos, á pagar al contado y á plazos convencionales.

1-8

BAÑOS MINERALES DE SIERRA-ALHAMILLA.

Desde el 1.º de Setiembre se haya abierto al público este acreditado establecimiento, en su 2.ª temporada oficial.

La observancia de las reglas de higiene pública, superando toda clase de obstáculo, reconocida la necesidad, regirán con todo rigor con los enfermos sospechosos y de las personas que con el hubieren comunicado, sin que por ello se entienda que existen cordones ni lazaretos y si únicamente una razonada inspeccion facultativa, por el especialísimo cuidado de evitar la formacion de focos epidémicos; todo en armonia y cumplimiento de la Real orden de 12 de Junio último y circular del Sr. Gobernador de la Provincia del día 2 del corriente mes.

Los señores bañistas procedentes de puntos sanos, y epidemiados, despues de reconocidos, tienen entrada libre en el establecimiento, pero se recomienda á los segundos, que en las tristes circunstancias presentes, puede serles mas perjudicial, el abandonar sus casas que el provecho que ha de reportarle el remedio hidro mineral, que buscan parasus males.

En estacion balnearia se disfruta de excelente salud.—El Director interino, *Vicente Gomez.*

Goches de Juan de Guevara,

Saldran de esta para Granada el 20 del actual, admitiendo pasajeros; Puerta de Purchena, frente á la posada del Carmen nueva, daran razon.

Aviso á los labradores.

FINCA A RENTA. Se dá la llamada Gueva Rita sita en término de Gador, rambla de Tabernas; con 44 tahallas de riego, casa cortijo y varios árboles frutales. Dirijirse á Juan Roca, Rambla de Alfareros, en Almería. 7-13

BUENA OCASION.

Barriles de robida de dos arrobas para uva, de madera de castaño á precio desconocido en el almacén del puerto núm. 74 y tambien hay una buena partida de duelas y arcos de igual madera en el mismo local. 8-23

DON ENRIQUE AZNAR y FOJ, PERITO urbano de esta Administración de Hacienda, se ofrece al público para toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de Arquitectura para lo cual se halla autorizado, haciendo los planos de fachadas gratis y autorizándolos estos con su firma para la aprobación del Excmo. Ayuntamiento.

Los señores que le honren con sus trabajos, su casa calle de Calderon contigua á la de D. Patricio Benitez.

A los mineros.

Dirijirse á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, de A. Nobel de Bilbao, cápsulas, mechas ó cefres de cordon é impermeables y pólvoras de todas clases.

El cólera en 1885.

Un tomo de 144 páginas en 8.º; precio 2 pesetas en toda España.—Ultramar y extranjero 3 pesetas.

Los pedidos que excedan de 12 ejemplares obtendrán el 25 por 100 de rebaja.

De venta en las principales librerías y en casa del autor, D. José Montero Vidal, Almirante 16 pral. dra. Madrid.

En Almería casa de D. Joaquin Rueda, Baja de Almanzor, 10.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

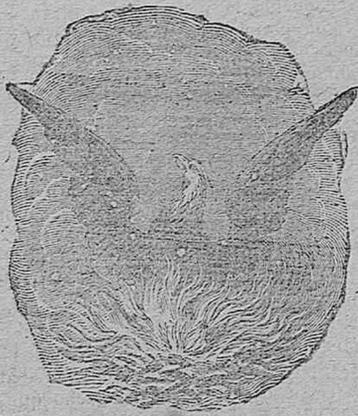
VAPORES PARA LA CONDUCCION DE FRUTAS.

Para Liverpool y Glasgow.	COMORIN.	del 16 al 17 cor.
Id. Liverpool	TER.	20 »
Id. Liverpool y Glasgow con trasbordo para Boston New-York y Philadelphia.	MINERVA.	17 19 »
Para Londres y Hull.	SAGA.	12 14 »
Id. Liverpool.	JUANA.	16 18 »
Id. Londres.	CORA MARIA.	24 25 »

Se dan conocimientos corridos para Boston, New-York, Philadelphia y toros puertos de América, por las líneas mas acreditadas. Los precios de fletes son muy reducidos.—Para informes: Sres. Ruiz Reyes.

DIARIO DE AVISOS.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Interesante.

Los arcos gallegos mas superiores se venden á precios equitativos y plazos convencionales.

Informarán en esta imprenta.

LLEGO LA HORA.

J. Orta y Compañía.

Han recibido un nuevo pedido en quesos de bola, con vegiga y sin ella, clase extra. Salchichon legitimo de Lyon, Arlés y Vich. Manteca en latas de 1,2 y libras. Huevos frescos de bonito. Queso, sobrasada y bizcochos de Mallorca. Sardinas legítimas de Nantes. con y sin espina, Salmon inglés y athun francés. Mostaza fina y pepinillos y variantes. Anchoas en aceite y aceitunas rellenas de anchoa. Barrilito de aceitunas, de la Reina y manzanilla. Galletitas de Viñas y Compañía. Chocolates, cafés y té, sin rival.

39.—TIENDAS.—39.

ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas, por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id. Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La inquisicion del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Perrondo, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revolucion Francesa, 2 id. Los trabajadoa ree del Mar, 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigre del Maestrago, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca del infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdejo, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rebeldes, 3 id. Luis Felipe de Orlean, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Garibaldi, 1 id. La Caza, 1 id. Amor de Madre, 1 id. Cristobal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldicion de Dios, 2 id. Juan Palomo, 1 id. Cruz de Flores, Cruz de Espinas, 2 id. Libro Francés, 1 id. Los Borbone antes de la Revolucion, 2 id. La Huerfana de Bruselas, 2 id. Jaime el Barbudo 1 idem Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches, 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustracion Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. Boletín de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por Paris, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 2 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernan Cortés, 1 id. Revista metopedica, 1 id. Mecánica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universa 1 id. Be o de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pozos.

CEMENTO PORLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Mércia núm. 6.

COMPANIA COLONIAL

Provedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Provedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

VENANCIO VAZQUEZ

DE MADRID.

CAFÉS SUPERIORES EN BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS.

Puntos de venta en Almería.

Sres. Lopez hermanos,
D. Miguel Lopez Moreno,
» Manuel Lopez,

Calle de Mércia.
Calle de Granada.
Plaza de Santo Domingo.

Representante: DON MARIANO ÓDENA.

MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañía fabrica «Singer» acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construye semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfeccion sin igual.

SINGER.
ALMERIA.

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.
Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.—TIENDAS.—3.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria

GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamaneria, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumeria y armas de euago de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.
Almería Tiendas 2, Jaen Maestra 11.



Surtido especial en Estuches de Matemáticas y precios de las mismas los hay á 2, 2'50, 3, 4, 5, 6, 9, 14, 15 y 22 pesetas uno, id. en Estuches de Cartera, de 15, 16, 21, 24, 28, 31, 35, á 75 pesetas una, Compases, Tira-lineas de varios precios, plantillas, chinchas, lápices para dibujo, Tinta china, á 0'50, 1, 1'25, 2, 5 y 6 una barrita, pastillas de colores de varios precios, Carmin, porta lapiz Tinta ó sea port-lapiz Copiador 1'25 y 1'75, plumas para dibujo, reglas cuadrantes, Doble decímetros de hueso, marfil y madera, Brújulas nivelantes de tres tornillos tres niveles, Anteojo círculo entero á 500 pesetas, id. más pequeño á 280 pesetas, id. Brújulas Alidadas con Anteojo Semicírculo 2 niveles, Caja de Nogal y trípode á 125, id. más sencillas á 60, Grafómetros á 75, niveles de tres tornillos con Anteojo á 180, id. de Agua á 55, sin pié este último es aparte, Pantómetros modernos á 260, idem sencillas á 45 y 50, Cartabones para Agrimensores, Cadenas para id. Cintas Metálicas especiales de 10, 20, 25, 30 Metros, id. mas sencillas, á precios equitativos, Miras parlantes y de tablilla, Banderolas, piquetes, tes, pinceles para aguadas, Brújulas para bolsillo, id. con pinceles, idem meridionas para saber la hora al sol, Mapas Geográficos de Dufour y atlas de 23 pesetas.

Se hacen las composturas de óptica.

Estrade Berdot Frères.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Varacruz.

El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor Vera-Cruz
s irá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN
Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en
ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferrer y D. José Antonio Rodriguez Lopez, Comisionados por una respetable casa estrangera para esponder una regular cantidad de magnífico serrin de corcho y autorizados para hacer contratos a plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo á los comerciantes y exportadores de uva, asegurandoles con el testimonio de acreditadas casafruterías de Inglaterra, que la uva nefanada con este especial serrin se conserva mejor, dándole mas color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres chelines mas que la enfaenada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.ª calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras proximately transportandolo en acas regulares con el peso de 3 y medias 4 arrobas con el objeto de no desperdiciarlo y que á los escardados sean exactos.